

~~La Ciudad acordó remanecer~~
~~propia~~, haciendose con
toda premura

La Ciudad acordó se pague á
las ansas de ningun Exposito
el meyo de oct.

La Ciudad acordó: ~~se remaneceran~~
~~los negocios de gremios para celebrar~~
~~los ajustes p.^o el año de 1344.~~

Se proceda á los ajustes de Gremios
p.^o los ramos de Alcavalas para el
año inmediato, y q.^o los otros de alca
valas de ventas de Propiedades
y ajustes de campo y huerta se
recorden p.^o el Ayto. como se hace
al presente

La Ciudad acordó se remitan al Sr.
Ynto. los Exps. de remates de ven
tas de Prov.

Salvo de Julian

Memorial de Pedro Barnej, Juan y Sal
bador Benavente

